

---

## Mininterior: Realiza tu Evaluación Anual de Salud

---

Subdirección de Gestión Humana del Ministerio del Interior  
<gestionhumana@mininterior.gov.co>  
Para: Funcionarios Mininterior <funcionarios@mininterior.gov.co>

19 de octubre de 2020,  
12:40

### **La Subdirección de Gestión Humana, invita a los funcionarios de planta a revisar la Circular MEM2020-23018-SEC-4000 (adjunta)**

--  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

[gestionhumana@mininterior.gov.co](mailto:gestionhumana@mininterior.gov.co)

PBX: +571 2427400 extensión: 2950

Carrera 8 N° 12B -31 Edificio Bancol Piso 8

Bogotá, D.C.-Colombia

<https://www.mininterior.gov.co>



---

 MEM2020-23018-EMAMENES MEDICOS OCUPACIONALES.pdf  
372K

## CIRCULAR INTERNA

MEM2020-23018-SEC-4000  
Bogotá D.C. lunes, 19 de octubre de 2020

**PARA: FUNCIONARIOS MINISTERIO DEL INTERIOR**

**DE: SECRETARIA GENERAL**

**ASUNTO: REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS 2020.**

Cordial Saludo:

En el marco de la ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio del Interior (SG-SST), como todos los años, se ha previsto la realización de los **Exámenes Médico Ocupacionales Periódicos**, para los funcionarios de planta del Ministerio.

Estos exámenes se realizarán en una sola fase, para lo cual cada funcionario deberá disponer de 60 minutos en los que realizaran las siguientes valoraciones:

Realización de los exámenes paraclínicos:

1. Audiometría.
2. Optometría.

Valoración Médica con orientación osteomuscular y venosa.

Teniendo en cuenta la nueva situación mundial y con el fin de mitigar el riesgo de contagio por Covid -19 de los colaboradores, los exámenes se realizarán en la IPS contratada por la entidad para esta actividad, ubicada en **Carrera 61 N° 100-56 Barrio los Andes Bogotá**, quienes cuentan con unos protocolos de bioseguridad

estrictos, para la atención de todos los colaboradores, es por ello que la atención se realizara de acuerdo al agendamiento realizado.

Cabe resaltar que la asistencia a estos exámenes es de **CARÁCTER OBLIGATORIO**, y serán programados por la Subdirección de Gestión Humana – Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo - y comunicado a través del correo electrónico a partir del **26 de octubre de 2020**.

Si por alguna razón justificada **NO** es posible que algún funcionario asista en la fecha asignada, el mismo deberá informar a la Subdirección de Gestión Humana – Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo -, para los fines pertinentes.

Se solicita a **TODOS** los Directores, Subdirectores, Jefes de Oficina y Coordinadores, informar a todos los funcionarios sobre la realización de esta actividad para garantizar la participación de todos.

Cualquier información al respecto, puede solicitarla al correo electrónico [carolina.prada@mininterior.gov.co](mailto:carolina.prada@mininterior.gov.co).

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

**CARMIÑA BERROCAL GUERRERO**



Documento emitido por el Ministerio del Interior. [URL de verificación:](https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?id=BbyBbl5qEFKwO0QYBDzdGBMuKRTmSa7WwfO1GBIG%2B0%3D)  
<https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?id=BbyBbl5qEFKwO0QYBDzdGBMuKRTmSa7WwfO1GBIG%2B0%3D>

Elaboró: Jimena Restrepo Garnica – Carolina Prada Granados / Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.  
Revisó: María Isabel Palacios Rodríguez Subdirectora de Gestión Humana  
Aprobó: Carmiña Berrocal Guerrero

Archivar en TDR: 4030.520.12 Carpeta de Exámenes Médicos Ocupacionales 2020.